

## MONITOR MENSUAL DE SEGURIDAD SOCIAL

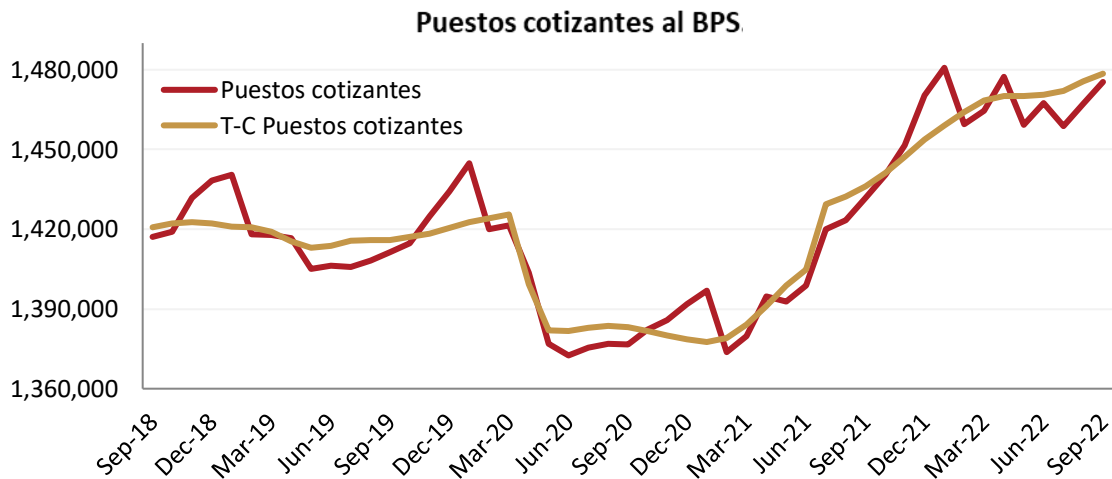
### Puestos cotizantes al BPS

En setiembre de 2022, la cantidad de puestos cotizantes<sup>1</sup> al BPS fue de 1.475.340. El total de puestos cotizantes fue 3,0% superior al registrado en el mismo mes de 2021 y 0,5% superior respecto a agosto de 2022.<sup>23</sup>

La estimación de la tendencia-ciclo, que aísla los componentes estacional e irregular de la serie, muestra un incremento mensual de 0,2%. Desde marzo del corriente año la tendencia del indicador se exhibía relativamente estable, no obstante, el crecimiento de los últimos dos meses parece romper con esa tendencia mostrando un mayor dinamismo del mercado de trabajo formal.

Del total de puestos cotizantes al BPS en el mes de setiembre, el 84,1% correspondió a puestos de trabajo en el sector privado, mientras que el 15,9% restante perteneció al sector público.

*En síntesis, nuevamente la cantidad de puestos cotizantes evidencia un incremento interanual, lo que se ha verificado para todos los meses del último año móvil y ubica al indicador en valores históricamente altos. Además, se observa un incremento mensual del indicador tendencial que recupera una leve tendencia creciente.*



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

<sup>1</sup> Cantidad de puestos de trabajo cotizantes según mes de pago, que corresponden al mes de cargo inmediato anterior.

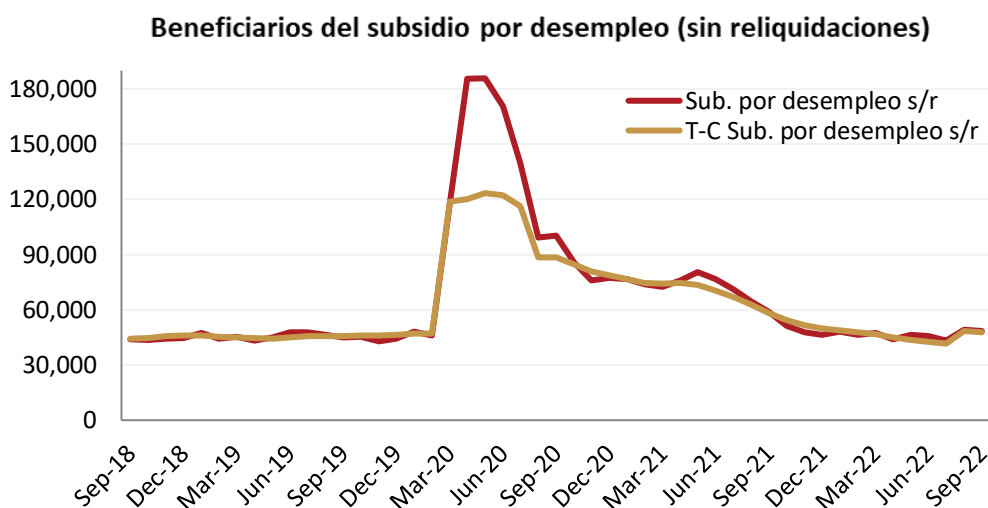
<sup>2</sup> Cabe señalar que, habitualmente, las publicaciones de BPS contabilizan como puestos de trabajo a los ocupados por personal en subsidio (enfermedad, maternidad, desempleo) (ver, por ejemplo, Boletín Estadístico “Evolución de los cotizantes 2020” de BPS, pág. 159). En la medida que los beneficiarios de dichos subsidios efectivamente cotizan a la seguridad social, es razonable pensar que los mismos son incluidos como puestos cotizantes.

<sup>3</sup> Existen diferencias respecto a monitores anteriores dado que al publicar los datos de setiembre el BPS ha ajustado la cantidad de puestos cotizantes de junio, julio y agosto.

## Subsidio por desempleo

En el mes de setiembre de 2022, el número de beneficiarios del subsidio por desempleo se ubicó en 48.460 lo cual significó una reducción de 17,8% respecto a igual mes de 2021 y de 1,5% en términos mensuales.

Por su parte, el componente tendencial experimentó una reducción de 1,4% respecto al mes de agosto de 2022. Por lo tanto, una vez descontado el efecto estacional, este indicador mantiene su comportamiento subyacente.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

## Cantidad de pasividades de BPS

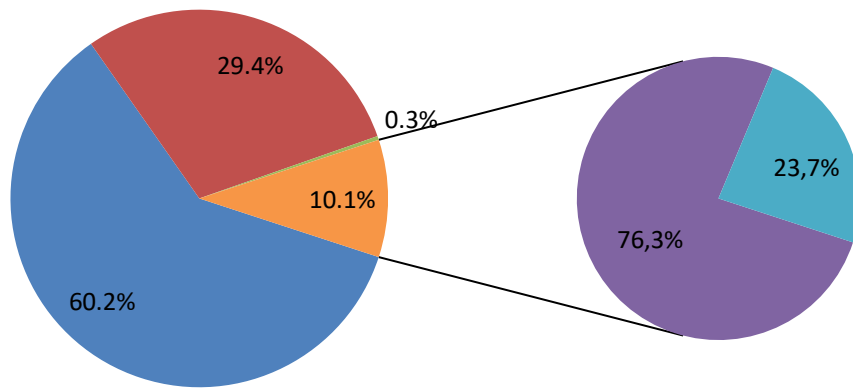
La cantidad de pasividades pagadas por el BPS en el mes de setiembre de 2022 fue de 792.293, experimentando una disminución interanual de 0,1% y mensual casi nula de 0,001%. El total de pasividades se compuso de 477.294 (60,2%) jubilaciones, 232.726 (29,4%) pensiones contributivas (pensiones de sobrevivencia), 79.678 (10,1%) pensiones no contributivas (de las cuales 23,7% fueron pensiones a la vejez y 76,3% pensiones por invalidez), y 2.595 (0,3%) subsidios transitorios por incapacidad parcial.

La cantidad de jubilaciones servidas por el BPS fue 0,9% superior a la de setiembre de 2021, y 0,1% mayor a la de agosto de 2022. Por su parte, la cantidad de pensiones por sobrevivencia disminuyó 1,5% en términos interanuales y 0,1% en la comparación

mensual. El número de pensiones no contributivas se redujo 0,8% en términos interanuales y se incrementó 0,1% en términos mensuales. Finalmente, la cantidad de subsidios transitorios es 20,8% inferior a la de setiembre de 2021 y 0,8% menor a la de agosto de 2022.

*En resumen, la cantidad total de pasividades se mantuvo prácticamente en el mismo nivel que el mes anterior y el indicador continúa exhibiendo la tendencia decreciente que se visualiza en el último trimestre. Mientras que las jubilaciones y las pensiones no contributivas mostraron un moderado incremento mensual, los restantes componentes de las pasividades – los subsidios transitorios y las pensiones contributivas – mostraron una leve disminución.*

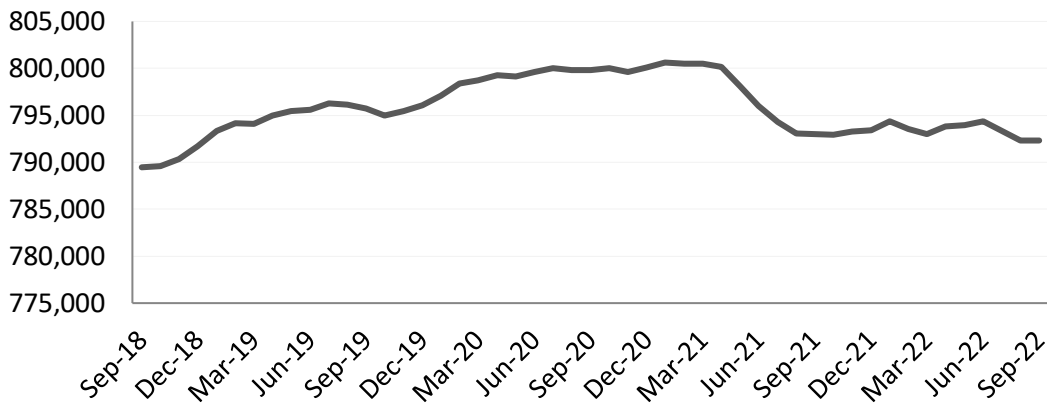
### Distribución de las pasividades de BPS



- Jubilaciones
- Pensiones Contributivas (de Supervivencia)
- Subsídios Transitorios por Incapacidad Parcial
- Pensiones No Contributivas (por Invalidez)
- Pensiones No Contributivas (por Vejez)

Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

### Cantidad de pasividades de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

#### Cantidad de jubilaciones y pensiones contributivas de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

#### Cantidad de pensiones no contributivas y subsidios transitorios de BPS



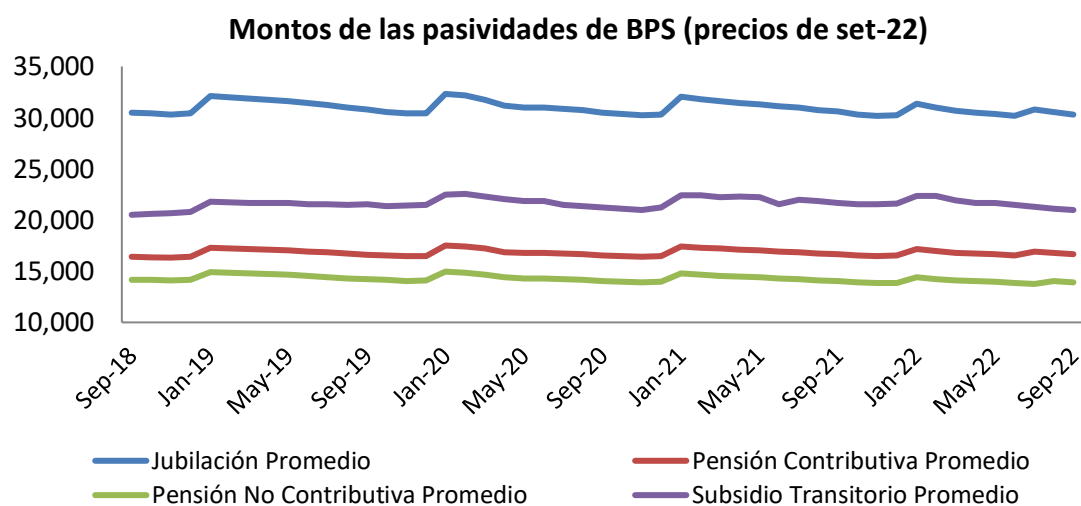
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

## Aportes y montos de las pasividades del pilar de reparto administrado por BPS

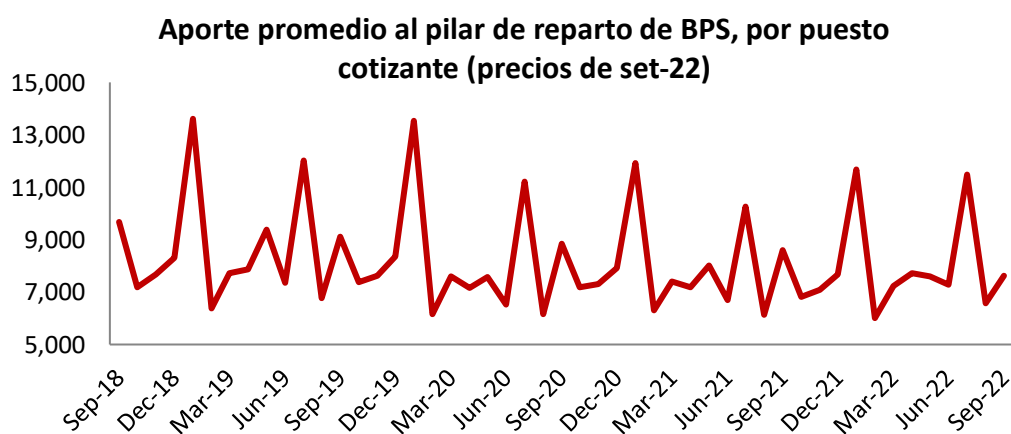
En setiembre de 2022, el promedio de las jubilaciones pagadas por BPS ascendió a \$30.309, evidenciando un incremento interanual de 8,8%. Por otro lado, la pensión contributiva promedio se ubicó en \$16.669 lo cual implicó un aumento de 9,8% en comparación a setiembre de 2021. Por último, el promedio de las pensiones no contributivas alcanzó los \$13.932, mientras que el de los subsidios transitorios por incapacidad parcial fue de \$20.969, evidenciando incrementos interanuales de 9,1% y 6,3% respectivamente.

El incremento experimentado por la inflación interanual en setiembre, de 9,9%, provocó que el promedio de todas las prestaciones presentaran disminuciones en su poder de compra. Las caídas fueron de 1,0% para la jubilación promedio, 0,1% para la pensión contributiva, 0,8% para la pensión no contributiva, y de 3,3% para el subsidio transitorio promedio.

Por otra parte, en setiembre de 2022, el aporte promedio al pilar de reparto por puesto cotizante fue de \$7.628, experimentando una disminución nominal de 2,6% en términos interanuales.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

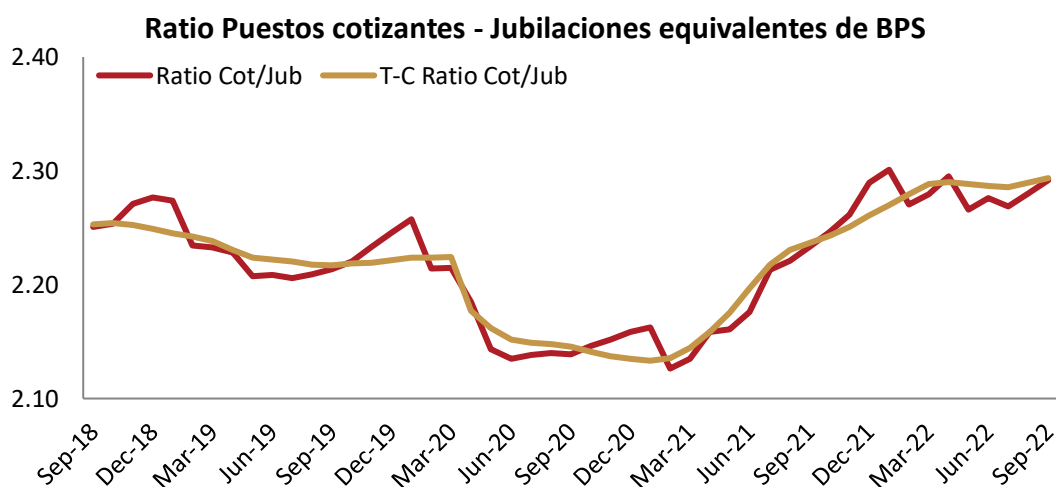
## Ratio Puestos cotizantes – Jubilaciones equivalentes de BPS

Para monitorear la relación existente entre la cantidad de activos y pasivos de BPS, se calcula el cociente entre los Puestos cotizantes y las Jubilaciones equivalentes. La elección de dicho numerador se justifica por la ausencia de información referida al número de trabajadores cotizantes. Por esta razón, en el denominador se debe considerar el número de prestaciones, de forma de que ambas magnitudes sean comparables (así como un trabajador puede cotizar por más de un puesto, una persona puede acceder a más de una pasividad). Además, al considerar las pensiones y los subsidios transitorios, se tiene en cuenta a cuántas jubilaciones equivalen dichas prestaciones, considerando la relación entre el monto

promedio de las mismas y la jubilación media.

La relación se ubicó en 2,29 en setiembre de 2022, lo que significó un incremento interanual de 2,6%, y mensual de 0,5%. El componente tendencia-ciclo se incrementó 0,2% respecto a agosto de 2022.

*El ratio entre puestos cotizantes y jubilaciones equivalentes del BPS muestra en el mes de setiembre un nuevo incremento interanual. La tendencia del indicador, que se mantiene en valores históricamente altos entre los últimos años, se mostraba levemente decreciente en los últimos tres meses previos al mes de julio, pero exhibe ahora una leve tendencia creciente.*

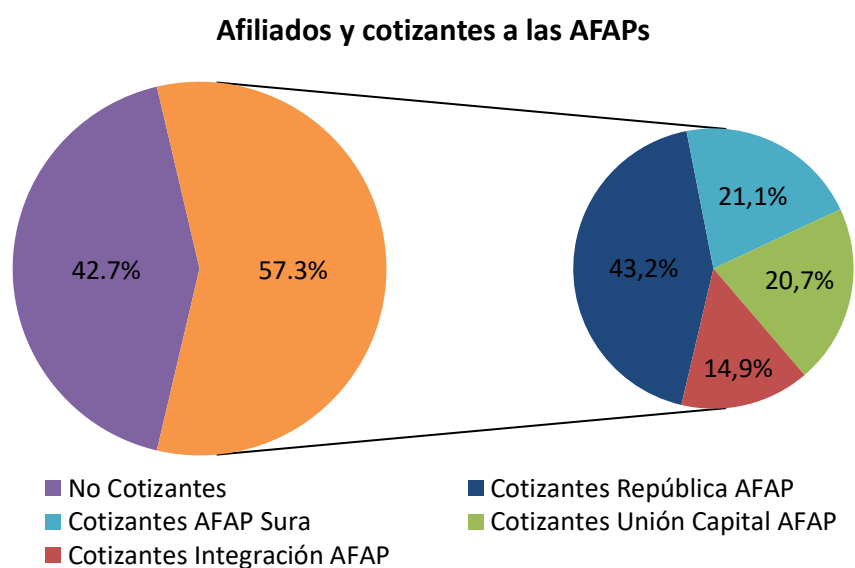


Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

### Afiliados y cotizantes a las AFAPs

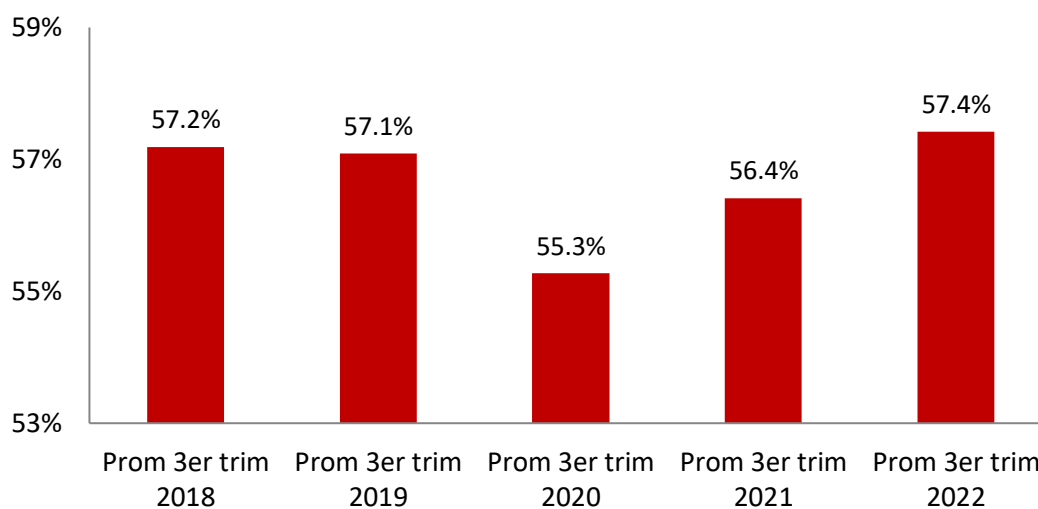
A setiembre de 2022, el número de afiliados a las AFAPs ascendía a 1.527.025, evidenciando un incremento de 3,1% en términos interanuales, y de 0,3% en la comparación mensual. Del total de afiliados, el 57,3% cotizó a alguna de las cuatro AFAPs en el mes de setiembre (875.699 cotizantes). La cantidad de

cotizantes se incrementó 4,6% en comparación a setiembre de 2021, y 1,0% en relación a agosto de 2022. La mayor participación en el número de cotizantes la presentó República AFAP (43,2%), seguida por AFAP Sura (21,1%), Unión Capital AFAP (20,7%) e Integración AFAP (14,9%).



Fuente: Banco Central del Uruguay

### Procentaje de afiliados a las AFAP's que efectivamente cotizaron



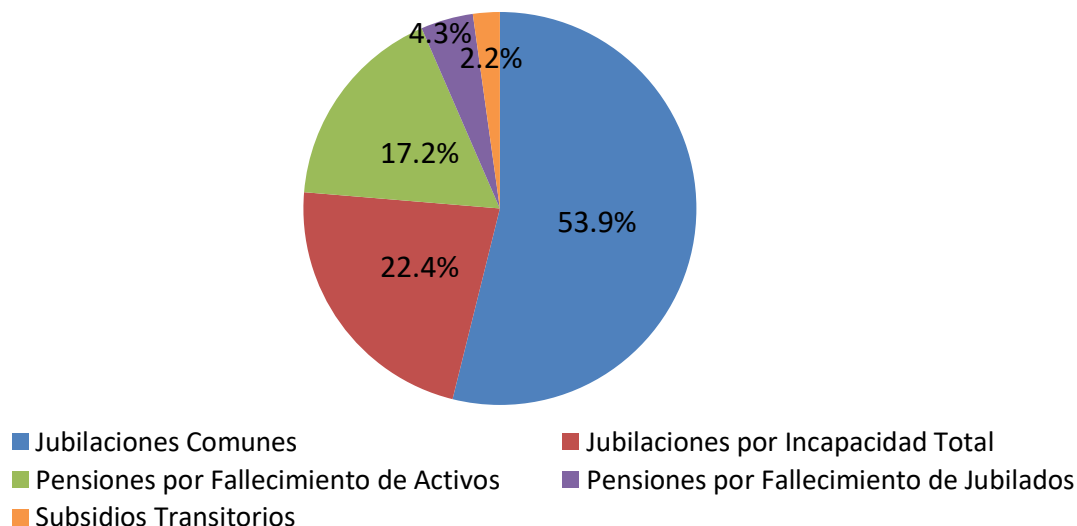
Fuente: Banco Central del Uruguay

## Cantidad de pasividades del pilar de ahorro individual

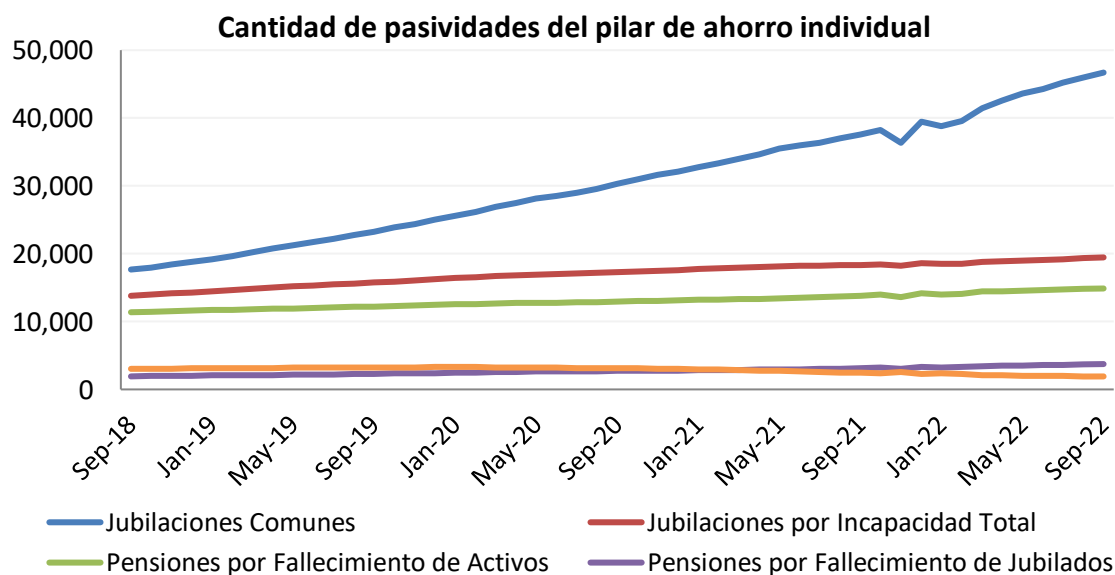
El número de pasividades servidas por las aseguradoras ascendió a 86.680 en setiembre de 2022, experimentando un incremento interanual de 15,1% y trimestral de 3,8%. El total de pasividades del mes de setiembre se compuso de 46.700 (53,9%) jubilaciones comunes, 19.454 (22,4%) jubilaciones por incapacidad total, 14.867 (17,2%) pensiones por fallecimiento de activos y 3.738 (4,3%) pensiones por fallecimiento de jubilados y de jubilados

respectivamente, y 1.912 (2,2%) subsidios transitorios. Respecto a setiembre de 2021, la cantidad de jubilaciones comunes se incrementó 24,4%, la de jubilaciones por incapacidad total lo hizo en 5,9%, el total de pensiones por fallecimiento de activos y de jubilados aumentaron 7,7% y 19,2% respectivamente, al tiempo que el número de subsidios transitorios disminuyó 21,9%.

### Distribución de las pasividades del pilar de ahorro individual



Fuente: Banco Central del Uruguay



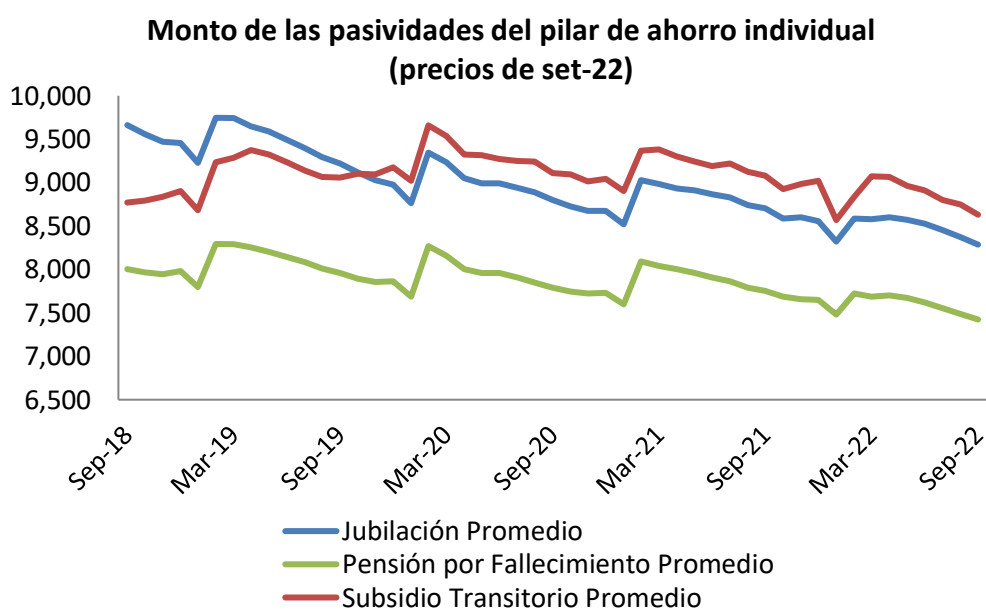
Fuente: Banco Central del Uruguay

## Aportes y monto de las pasividades del pilar de ahorro individual

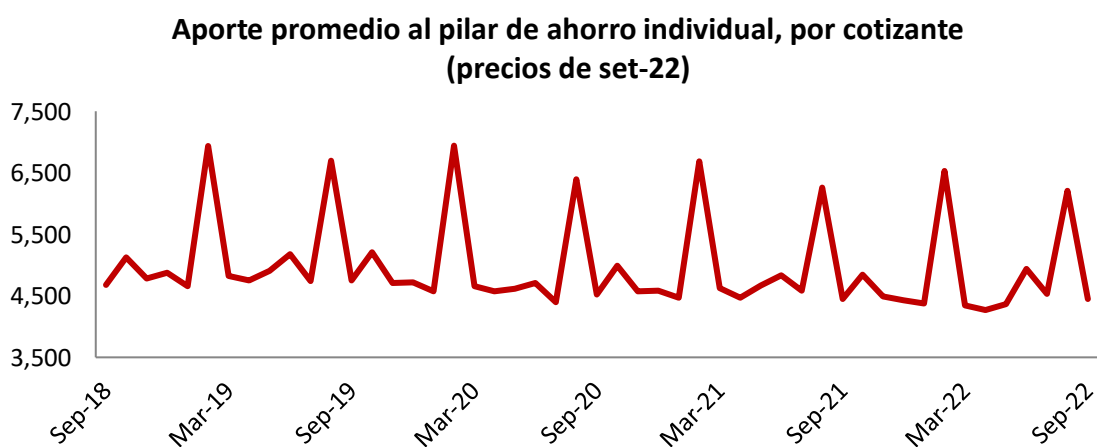
En setiembre de 2022, el promedio de las jubilaciones (comunes y por incapacidad total) del pilar de capitalización individual ascendió a \$8.285, lo que significa un incremento nominal de 4,7% respecto a igual mes del año 2021.<sup>3</sup> Por otro lado, la media de las pensiones por fallecimiento (de activos y de jubilados) fue de \$7.423, nivel 5,3% superior al de un año atrás.

Por último, el monto promedio de los subsidios transitorios fue de \$8.628, experimentando un aumento nominal de 4,5% respecto a setiembre de 2021.

Por otra parte, el aporte promedio por cotizante al pilar de ahorro individual fue de \$4.450 en setiembre de 2022, un 10,1% superior en términos nominales respecto a igual mes del año 2021.



Fuente: Banco Central del Uruguay



Fuente: Banco Central del Uruguay

<sup>3</sup> Cabe recordar que, al igual que ocurre en el pilar de reparto, el monto de las prestaciones se encuentra indexado al Índice Medio de Salarios Nominales.